



10 de Abril de 2008

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ECOLOGÍA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día diez de Abril del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Calle 35 Pte. N° 1901 en la Col. Volcanes de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Ma. Isabel Ortiz Mantilla	Presidenta de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente
Ing. Francisco Romero Levet	Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología
Lic. Juan Manuel Aguilar de la Peña	Secretario del Consejo Ciudadano de Ecología
Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Ecología
Biol. Ana María Tapia Rojas	Consejera
Ing. Francisco Rodríguez Reyes	Consejero
Tec. David Silva Aguilar	Consejero
M.C. Claudia Iglesias Rivero	Consejera
M.C. Juvencio Monroy Ponce	Consejero
Lic. Miguel Ortiz López	Consejero
Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar	Consejero
Lic. Rocío Jiménez Nolasco	Consejera
Ing. Francisco González Soto	Consejero
Lic. Carmen Linares Arias	Consejera
Ing. Angélica Arenas Mitre	Consejera
Lic. Ma. de Lourdes Ramírez Meneses	Consejera
Arq. Oscar Domínguez Lozano	Consejero
Lic. Karla Lara Rubio	Consejera
Ing. Enrique Hernández Mendoza	Consejero
Lic. Erika Lezama	Coordinadora del programa Puebla ya Recicla a Tiempo
Lic. Ma. del Carmen Tajonar Mendez	Subdirección de Ecología y Medio Ambiente
Lic. Aída Carrillo Aceves	Jefa de Proyectos Especiales de Protección al Medio Ambiente
Lic. Pablo Oliver Espinosa de los Monteros S.	Jefe de Depto. de Recursos Naturales
Lic. Claudia Olivia Cruz Olivo	Representante Del O.O.S.L.
Lic. José Atanasio Ruiz Ángel	Representante de O.O.S.L.
Lic. Carolina Rugerio Herrera	Representante de O.O.S.L.
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Abril bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior



10 de Abril de 2008

3. Presentación del plan de trabajo de la Subdirección de Medio Ambiente y Ecología, a cargo de la Lic. Ma. del Carmen Tajonar, Subdirectora de Medio Ambiente y Ecología del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla
4. Presentación del plan de trabajo del Organismo Operador del Servicio de Limpia, a cargo del C.P. Héctor Sulaiman Safi, Coordinador General
5. Propuesta del Consejo para el Foro de Desarrollo Urbano Sustentable para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo
6. Asuntos Generales.

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Ing. Francisco Romero Level.-** Presidente del Consejo de Ecología da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria de que existe quórum legal para dar inicio a la sesión, posteriormente da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica.

Continúa y rápidamente menciona los acuerdos de la sesión anterior, y conocer su estado actual y seguimiento de los mismos. Añade que ha solicitud de la Lic. Ma. del Carmen Tajonar Subdirectora de Ecología y Medio Ambiente, su presentación se mostrará en el 4to. punto del orden del día, así mismo se procede a conocer la presentación del plan de trabajo del Organismo Operador del Servicio de Limpia, a cargo de la Lic. Erika Lezama, mismo que en la sesión anterior las autoridades del O.O.S.L. se comprometieron a mostrarlo ante el Consejo de Ecología.

**Lic. Erika Lezama.-** Coordinadora del Plan Puebla ya Recicla a Tiempo agradece al consejo la invitación y a nombre del Coordinador General C.P. Héctor Sulaiman Safi ofrece una disculpa por no presentarse a la sesión del consejo. Indica que la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz dio instrucciones para que se elaboren campañas trimestrales dependiendo el tema de cada área para ir avanzando en las obras y proyectos. El Organismo comienza con algunas propuestas en el mes de mayo obteniendo un plan de trabajo trimestral. Ahora se está haciendo un análisis profundo de la generación de los Residuos Sólidos hasta su destino final en el Relleno Sanitario, así como conocer la situación actual que tiene el Organismo Operador para optimizarlo. Señala que no tiene ninguna presentación real de la situación o programas que vaya implementar el Organismo, sin embargo se compromete a que en cuanto se elabore y este terminado, se vendrá a presentar ante el consejo con datos reales y precisos. Por lo cual solicita al consejo les den más tiempo para hacer este análisis y presentarlo.

El Presidente del consejo expresa la poca seriedad y falta de compromiso del Organismo Operador y de su Titular al no presentarse ante el Consejo Ciudadano, así como no presentar ningún plan de trabajo. Ante esto remarca que ya llevan 3 meses en la gestión y ya deberían contar con un Plan de Trabajo y conocer más sobre los problemas que aquejan al Organismo. No omitiendo el comentario que este consejo ha estado trabajando arduamente durante varios años, y ha elaborado y presentado una carpeta con propuestas y proyectos específicos de los diferentes temas que tiene el Organismo (entre otros), y que podrían servir en esta administración.

**Lic. Erika Lezama.-** Indica que apenas lleva 2 semanas y acaba de ingresar al Organismo y expone que es la primera vez que viene al consejo y no está siendo bien recibida, sin embargo la idea no es provocar enemistades y antipatías, hay que aprovechar el tiempo para exponer sus inquietudes y llevarlas ante el coordinador del Organismo, dándole sentido a la sesión. Actualmente está



10 de Abril de 2008

conociendo como está la situación en el Relleno Sanitario y hay muchos problemas que se deben atacar como es el caso de RESA, por lo tanto, exhorta a los consejeros para que se busque la mejor manera de trabajar de forma conjunta, y llegar a soluciones puntuales para todo el sistema de Limpia en el Municipio.

Los consejeros toman la palabra y expresan su inconformidad por está situación al no presentar información ante el consejo, así como señalar que no es justo enviar a representantes que acaban de ingresar al Organismo y que no tienen un conocimiento profundo para tener una plática de manera informal. De tal manera que el representante de los Centros de Acopio Tec. David Silva manifiesta y declara que, ¿Cómo es posible que pidan más tiempo?, aún cuando el Organismo es quien no hace sus procedimientos normativos para actuar y tomar represalias infraccionando a los Centros de Acopio, (no otorgando ningún tiempo para aclarar este tipo de asuntos).

A su vez solicitan que en la próxima sesión en la cual ya tendrán que presentar información de manera formal, se informe ante el consejo ¿Qué ha pasado con la carpeta de proyectos que se entregó? o bien, que consideren algunos puntos ahí mencionados, si en el dado caso de no considerarlos en está gestión, expliquen al consejo el porqué no se hizo. Así mismo se sugiere a las autoridades del Organismo que se aproveche la comunicación que existe por medio del Internet y envíen con anterioridad al consejo sus propuestas o avances, esto con la finalidad de que el consejo sea un referente y apoye el área, con el propósito de mejorar y obtener resultados, esto hará que se evite perder tiempo hasta la próxima sesión.

**Lic Carolina Rugerio Herrera.-** Representante del Organismo indica que se acercará al consejero que tiene el problema en los Centros de Acopio, y ver de que manera se le puede asesorar o apoyar, por otro lado, señala que el Coordinador Héctor Sulaiman tiene el interés y la prioridad de mejorar y brindar un mejor servicio para la recolección de residuos sólidos, ya que es una actividad que no se puede interrumpir y que es por normativa ofrecer este servicio, sin embargo el tema de las concesiones de recolectar, transportar y la disposición final de los residuos sólidos, es un tema áspero, porque existen 3 prorrogas de concesiones y como ya tienen 15 años más de vida, hay que estudiar sus procedimientos para exigirle a los conccionarios que ofrezcan un mejor servio, perfeccionando la recolección y lograr una gestión integral de los residuos. Así como informar que otra de las prioridades que se pretende, es rescatar proyectos anteriores como la certificación del Municipio Limpio y obtener resultados palpables. E implementar procesos internos de certificación en materia de las concesiones, por lo tanto, no se queden con la idea de que el C.P. Héctor Sulaiman no desea hacer equipo con el consejo, al contrario le interesa conocer todos los detalles sobre este tipo de temas, pero le ha sido imposible, ya que tiene varias reuniones que se lo han impedido, y termina declarando que los proyectos los tendrán en la mesa del consejo, recalcando que no se pretende crear el hilo negro, solamente hacer declaraciones y proposiciones certeras.

Ante esto se acuerda por unanimidad que el consejo elabore y envíe un extrañamiento al C.P. Héctor Sulaiman Safi, dirigido directamente a la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, para hacerle de su conocimiento esta situación, ya que los consejos ciudadanos hay ciudadanos honoríficos, auxiliares de la administración, preocupados por las cosas que suceden en el Municipio, y no es posible que solamente vengan las autoridades municipales a platicar lo que pretenden hacer sin ninguna presentación, esto es una pérdida de tiempo, ya que es ilógico que se tome posesión de un cargo y no se conozcan sus ventajas y debilidades para ya tener un Plan de Trabajo y actuar sobre este.

El presidente del Consejo envía un mensaje al Coordinador señalando que hay prioridades en el municipio, y el tener un certificado en la oficina de "Industria Limpia" (cuándo no es real), es incorrecto, sin embargo la prioridad que se debe considerar, es el tema del sitio de disposición final de los residuos, ya que hay campañas de colocar la basura en su lugar, cuándo el relleno



10 de Abril de 2008

tiene poca vida útil, y sin capacidad, ocasionando que las autoridades sigan ocupando el relleno cuando ya no hay espacio, y posteriormente se verán las consecuencias de este mal proceder. Indica que no hay que gastar recursos humanos ni económicos buscando soluciones en empresas y reuniones que a lo mejor no van a servir de mucho, sin embargo hay que optimizar procesos y atender prioridades de manera integral, aprovechando la experiencia y conocimientos de los consejeros ciudadanos.

Los consejeros proponen hacer una visita al relleno sanitario, elaborar una minuta de trabajo y entregársela a la Presidenta Municipal, esto con la finalidad de reforzar la situación y problemática del lugar, quedando un antecedente de este consejo sobre la situación que está pasando y posibles consecuencias, con copia para el Gobierno del Estado.

**Lic Carolina Rugerio Herrera.**- Señala que si se va visitar el Relleno Sanitario, se elabore un informe bien sustentado con datos como: para que lo visitan, sus objetivos, que se persigue y que apoyo brindará el consejo ante la visita. Y después gestionar si es permitido.

**Lic. José Atanasio Ruiz Ángel.**- Pregunta al Presidente directamente que en años anteriores ha sido nombrado como asesor del Organismo, y como en esta sesión se ha mencionado que el Relleno lleva arrastrando este problema desde hace varios años ¿Porqué estando como asesor en esos años, no se buscaron soluciones?

El Presidente del Consejo responde que hay informes elaborados de propia mano con comentarios finales, expresando esta inquietud e insistiendo en que se debe solucionar la situación, además como asesor, no tiene la facultad de ejecutar, eso le corresponde a las autoridades municipales, que si no lo exigieron o sancionaron en su momento, no es su responsabilidad. Y lo vuelve a expresar, si no se atiende el problema del relleno sanitario en los próximos meses se presentarán muchas complicaciones.

Se da como terminado este punto y se procede a otorgar la palabra a la subdirectora de Medio Ambiente y Ecología para que inicie con su presentación.

**Lic. Ma. del Carmen Tajonar Mendez** - Subdirectora de Ecología y de Medio Ambiente agradece la invitación del Consejo y ofrece una disculpa por llegar tarde. Comienza y expone que primeramente es una ciudadana preocupada por el medio ambiente y la ecología, ha sido durante muchos años consejera a nivel estado y en este nuevo reto como funcionaria pública, pide el apoyo de todo el consejo para lograr y obtener mejores resultados. Presenta su propuesta de plan de trabajo para este ejercicio 2008-2011, solicitando que esta propuesta de plan se pueda enriquecer con las aportaciones de los consejeros ciudadanos, y hacérselo saber para enriquecerlo.

#### Recursos Naturales

- Mejoramiento, dignificación y recuperación de espacios verdes. Con participación ciudadana, Consejo de Colonos, y apoyo de empresas comprometidas con el ambiente
- Participación en el programa de limpieza y desahorro de ríos y barrancas. En coordinación con la Conagua, Soapap, Servicios Públicos, Protección civil municipal.
- Implementación del programa de reforestación y forestación en temporada de lluvias. Con participación ciudadana, escuelas, ONG's, Asociaciones de colonos.
- Seguimiento al programa de rescate integral de la Malinche. En coordinación con el Gobierno del Estado, Junta Auxiliar de San Miguel Canoa, ejidatarios de San Miguel Canoa y habitantes de la zona
- Celebración de custodias de áreas verdes.



10 de Abril de 2008

- Adopción de áreas verdes con particulares y empresas responsables ambientalmente.
- Atención a solicitudes para la autorización de poda, despunte o derribo de árboles
- Visitas de inspección por derribo de árboles.

#### Proyectos Especiales para la Protección del Medio Ambiente

- Participación en el programa de rescate del Lago de Valsequillo conforme a los lineamientos del Gobierno del Estado. En coordinación con el Gobierno del Estado, La Conagua, Juntas Auxiliares, Municipios conurbados.
- Gestión ambiental con empresas, particulares e instituciones del Municipio de Puebla para el desarrollo de proyectos especiales (Cadbury, Adams, SKF)
- Instrumentar en el municipio la Agenda 21 Local a través de la "Carta de la tierra"
- Programa de educación ambiental incluyendo las juntas auxiliares. En coordinación con empresas de comunicación.
- Difusión en medios masivos de comunicación en el ámbito ambiental.
- Participación en la Agenda Ambiental interinstitucional 2008.
- Coordinación de la mesa de desarrollo sustentable en el foro de consulta ciudadana para la elaboración del plan de desarrollo municipal 2008 – 2011.
- Proyecto de rescate integral de la Laguna de Chapulco.

(Se anexa presentación al acta).

Los Consejeros indican que está presentación refleja el nivel de compromiso del Ayuntamiento proporcional al nivel de la jerarquía que ahora se le da como Subdirección, y lo que no ven es la aportación de este plan para lograr la sustentabilidad urbana, no ven un compromiso del Ayuntamiento para evaluar el impacto ambiental de la obra pública municipal, no ven una propuesta de alternativas para el manejo de residuos de manejo especial, o peligrosos, no hay propuestas para atenuar el incremento severo de contaminantes a la atmósfera, no hay competitividad, ni sustentabilidad urbana que tiene que ver con la Calidad de vida de la Ciudad, y no se presenta nada al respecto de sustentabilidad en el municipio con relación al tema del agua. Y además le preguntan ¿Cuál es su presupuesto? y ¿cuántas personas trabajan en la subdirección?

Responde que son 25 personas, (16 de honorarios y 8 de base), y no cuenta con presupuesto. Los consejeros ante esta situación tan agravante, indican que para la realización de proyectos es importante el recurso financiero, y le piden que se sume a la propuesta que va a realizar el Consejo ante la Presidencia y el Cabildo, para que la Subdirección de Ecología se convierta en una Secretaría funcional, porque de poco sirven tales propuestas y el ánimo de la subdirectora, si no cuenta con economía, e infraestructura necesaria para realizar los proyectos.

**Lic. Ma. del Carmen Tajonar Mendez.-** Agradece las aportaciones de los consejeros y el interés de mejorar algunas cuestiones en relación a la ecología y el medio ambiente en el Municipio, sin embargo expresa que en lo que se hace este proceso de modificación, la subdirección tiene que avanzar con sus proyectos y buscar apoyos y fondos internacionales o nacionales para aplicarlos en el municipio, así como pugnar por dejar en esta administración más zonas protegidas y que no en cada cambio de administración, se cambie su uso de suelo, como ha estado pasando.

Los Consejeros indican que hay proyectos en los que no se necesita ocupar mucho recurso económico, solamente la buena voluntad y disposición de las autoridades municipales, como es el ejemplo de sincronizar los semáforos en las vialidades (ahorro de combustible y tiempo), prohibir



10 de Abril de 2008

el estacionamiento en las vialidades de gran circulación, etc., con este tipo de ejemplos y no dudando que hay más proyectos que pueden encaminarse para mejorar el municipio, se podrá avanzar en algo. Así como manifestar a las autoridades municipales, que se legisle la participación social, y que se haga a modo de que la ciudadanía participe en actividades como cuidar el agua e incentivar a que se clasifique y se recicle la basura.

Para ir finalizando se propone que se gestione una reunión con la Presidenta Municipal para presentarle un informe bien fundamentado, señalando el porqué este consejo está solicitando que la subdirección de ecología se convierta en una Secretaría.

**Lic. Ma. Isabel Ortiz Mantilla.-** Presidenta de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente toma la palabra y les informa que el día 17 de abril habrá reunión de Cabildo para tratar el tema del Organigrama del Municipio, siendo que la propuesta que presentó el Ing. Leopoldo Muro ya está siendo revisada por su área jurídica. Ante esto solicita al consejo que contribuyan e impulsen esta propuesta de modificación de subdirección a Secretaría, así como evitar que este tema se politice, logrando que sea la misma sociedad que esté al pendiente del asunto. Pasando a otro tema, exterioriza que saldrá la convocatoria para ser vocal de la Comisión de Ecología y agradecería que los consejeros participen en esta invitación.

El Presidente del Consejo los invita a que participen en los Foros de Consulta Ciudadana, y expongan sus propuestas y proyectos, que podrían ser considerados en el Plan de Desarrollo Municipal. Para lo cual algunos consejeros se comprometen a participar en estos Foros.

Siendo las veintiuna horas de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

#### ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria, el día jueves 08 de Mayo del 2008 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, calle 2 Pte. 107 (2do. Piso) Col Centro.
- 
- Se gestionará una cita con la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, para tratar y exponer el interés y la importancia que considera este consejo, en la modificación de Subdirección a Secretaría de Ecología y Medio Ambiente en el Municipio.
- El consejo por unanimidad elaborará y extenderá un extrañamiento para el Organismo Operador del Servicio de Limpia.
- Se convocará a una sesión extraordinaria el día 24 de abril, para aterrizar los puntos y lineamientos para emitir la propuesta de modificación de subdirección a Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.